

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia
EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA
Teléfono número 91

DEL HOSPITAL

Agua para los enfermos

Ayer al dar cuenta de haber sido cortada la cañería del agua de Santa Catalina que abastece al Hospital, censurábamos a la Empresa monopolizadora del necesario líquido, a la vez que indicábamos las graves consecuencias que la falta de ingresos en la Diputación lleva consigo en perjuicio de los más sacrificados deberes. También lamentábamos que el conflicto que el censurable hecho crea, no pudiese tener fácil y pronta solución; pero afortunadamente ha quedado satisfactoria, rápida y benéficamente solucionada, gracias, no a la Empresa de las aguas, sino a las medidas tomadas por el director del Hospital don Antonio de la Peña. Así nos lo comunica en la siguiente atenta carta, dirigida a nuestro director:

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor mío y distinguido amigo: El pequeño conflicto que nos ha proporcionado la empresa de las aguas de Santa Catalina, suprimiéndola para este Hospital y retirando el contador, ha podido fácilmente arreglarse, quizá en beneficio de los enfermos, utilizando un magnífico aljibe que tenemos y que lo hemos dedicado única y exclusivamente para beber los enfermos, después de convenientemente filtrada. Soy de usted affmo. amigo y seguro servidor q. d. s. m., Antonio de la Peña.

23 Mayo 1912.

El conflicto, pues, ha quedado resuelto y, como dice muy bien el distinguido médico señor Peña, «quizá en beneficio de los enfermos...» Nosotros lo celebramos. Ojalá que esa caritativa Empresa, encontrara el viático que merece su conducta seguida para con los enfermos. Pero no es de extrañar tales proceder de una empresa: en España, y muy especialmente en Murcia, las empresas gozan de toda clase de privilegios y se les permite, por consiguiente, toda clase de desmanes y de abusos. Aquí tenemos, especialmente, dos empresas, que pueden servir de modelo: la del alumbrado público y la del agua de Santa Catalina.

Les basta solo con ampararse en una política o constituirse con hombres de influencia y posición, para explotar al pueblo con la mayor inmundicia y monopolizar el abastecimiento a que se dedican. Para ellas, ni hay leyes, ni contratos ni aun caridad, una vez constituidas. Y estos privilegios y estos procedimientos, va llegando el tiempo de que cesen.

Hay que buscar los medios de que al público llegue el abaratamiento de todo lo necesario para la vida. Y para conseguir esto, precisa deshacer monopolios y dar paso a la noble competencia, a más de exigir al cumplimiento más estricto de los contratos y aun de las leyes sanitarias, que quizás, a veces, suelen olvidarse también.

Lorca

Anteanoche salió para Huerca, Ovea, don Andrés Sánchez Perra, el cual vino a esta, con motivo de la desgracia que aflige a su señor primo don Indalecio Navarro. Llegaron los artistas que componen la compañía de zarzuela que en breve actuará en el Salón de Actualidades. Ha salido para el campo, don Domingo Molina en unión de su familia. Ha sido víctima de un síncope que le privó del sentido por algunos minutos, el simpático niño Fernando Lillo. Al llegar el médico, tranquilizó a la familia, pues el caso no tenía importancia, lo que infinitamente celebramos.

—Los exámenes verificados en la capital para la carrera del Magisterio por el joven don Ricardo Moirer, no han podido ser más brillantes, pues de las nueve asignaturas de que ha sido examinado, ha obtenido siete sobresalientes, dos notables, y matrícula de honor.

Muy de veras le felicitamos; igualmente a su señor padre don Joaquín, profesor de la escuela nacional de San Mateo.

—El pasado miércoles, a las ocho de la noche, recibió las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Mateo, la niña recientemente dada a luz por la señora doña Luisa Navarro de Martínez, imponiéndose a la nueva cristiana el nombre de Ramona.

Fueron padrinos los simpáticos niños Juanita y Magin, hijos del administrador de esta central eléctrica don José Just.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados. Nosotros tuvimos el gusto de asistir, invitados por el padre y padrinos a los que mandamos nuestra felicitación más sincera.

Los republicanos progresistas

Se disuelven
Madrid 23 (2 t.)

Los republicanos progresistas han acordado, como consecuencia del fallecimiento del doctor Esquerdo, disolver los comités, centros y casinos, dejándoles en libertad de elegir el rumbo que deseen.

Lo mismo harán con los periódicos republicanos progresistas. Se retirarán los representantes que había en el comité de la Conjunción republicano socialista, declarando antes solemnemente la necesidad de sostener y vigorizar esta a todo trance.

LOS SUPLICATORIOS

Madrid 23 (2 t.)
Se concederán, según parece, cinco suplicatorios que afectan a diputados republicanos de saliente personalidad.

MELILLA

Varias noticias
Madrid 23 (2 t.)

Se disponen a embarcar para Argelia de tres a cuatro mil moros. Entre los que han embarcado últimamente había más de ochocientos kabileños del otro lado del Kert y del campo de Muluya.

Moros y franceses
Persiste la intranquilidad. Los rifones, emboscados en el sitio donde hace la aguada el destacamento francés, mataron a cuatro camilleros, apoderándose de seis mulas.

Los rebeldes siguen el mismo sistema de las agresiones aisladas que hacen con nosotros.

Un indígena mató a un ingeniero francés y huyó a nuestra zona. El comandante militar del puesto francés envió fuerzas en persecución del agresor.

Dijo el caid de Ulad Setrut que los franceses avanzaban hacia nuestro territorio. El caid reunió un importante núcleo de indígenas.

Se trabó un nutrido tiroteo que duró más de tres horas. El jefe de la posición de Zaio envió al teniente de la policía indígena de Cabo de Agua, Prada.

Este celebró una detenida conferencia con el oficial francés del puerto de Taforal.

Calmadlos los ánimos, los contendientes han aclarado lo sucedido. Las tropas francesas regresaron a su puesto.

En Uxda, entre la columna Giardot y la jarca rebelde ha habido un combate rudísimo. Los indígenas fueron derrotados, teniendo numerosas bajas.

Los franceses tuvieron once heridos.

De Fez

Como se temía, los rebeldes, según noticias de Fez, han atacado los jardines de la ciudad. Fueron rechazados, castigándoseles duramente.

La agitación en los alrededores de la capital ha tomado grandes proporciones.

Las manifestaciones hostiles se multiplican. Créese que la situación de Francia será comprometidísima.

Los albañiles

(POR TELÉGRAFO)
Se aplaza la huelga
Madrid 23 (2 t.)

Como resultado de la entrevista celebrada esta madrugada por los obreros albañiles con Barroso, ha sido aplazada la huelga anunciada para hoy, hasta que terminen las negociaciones pendientes.

Las negociaciones

(POR TELÉGRAFO)
Optimismo
Madrid 22 (2 t.)

Las impresiones que se tienen sobre las negociaciones, tanto en París como en Londres y en Madrid.

EN VILLALBA

(POR TELÉGRAFO)
Por arrojarse del tren
Madrid 23 (2 t.)

Dicen de Villalba que un viajero que iba en el tren, llamado Jesús Segovia Hernández, advirtió que había pasado de la estación a que se dirigía.

Entonces se arrojó a la vía, yendo el tren en marcha, resultando con varias heridas y conmoción cerebral.

Conferencia telefónica

Consejo de Ministros

Consejillo.—Lo tratado
Madrid 23 (4 t.)

Esta mañana a las once se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del rey. El Consejo ha durado hasta las doce y media.

Después los ministros se reunieron en la antecámara regia celebrando Consejojillo. De ambas reuniones dió cuenta Canalejas a los periodistas en la siguiente forma:

Pronunció el acostumbrado discurso haciendo una exposición de los debates parlamentarios y de la labor que vienen realizando las Cortes.

También informó al monarca de nuestros propósitos respecto a que queden aprobados los presupuestos.

Sobre la prórroga de las sesiones dije a D. Alfonso que no me preocupaba, puesto que en el ánimo de todos está que las Cortes han estado abiertas poco tiempo y que es necesario laborar mucho en beneficio del país.

Sobre el conflicto ferroviario dije que se había reducido solamente a una parte de los ferrocarriles del Sur.

Como los interesados están dentro de la ley toda vez que se sujetaron a ello para anunciar la huelga, nosotros hemos de ampararles en sus derechos.

La huelga, de llegarse a ella, se declarará pasado mañana. Yo creí que se darían por satisfechos con la real orden de Fomento que les aclaraba lo referente a la ley de Asociaciones; pero no ha sido así.

Hoy he conferenciado con el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, sobre este asunto. No sé nada del exterior, aunque creo que hoy tendremos noticias concretas.

Esta es una suposición mía. En el Consejo firmamos, entre otros, el oportuno decreto restableciendo con arreglo a las disposiciones del Papa, las fiestas del Corpus, San José y Santiago.

Para esto nos hemos limitado a cumplir el último *motu proprio* del Papa, que aclara el de la supresión de fiestas publicado anteriormente.

En el Consejojillo—continuó Canalejas—nos hemos limitado a cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

También hemos acordado la construcción de un grupo de cuarteles en Bilbao, obligándose el Ayuntamiento a entregar al Estado 150.000 pesetas anuales.

Firma regia

De Hacienda

Despachó con el rey el ministro de Hacienda poniendo a la firma entre otros los siguientes decretos:

Fijando el capital por el que han de tributar al Estado las empresas de Lorilleux, Banco español del Río de la Plata y Sociedad de Aguas de Barcelona.

De Fomento

El ministro de Fomento puso a la firma regia un decreto reformando el artículo 174 del reglamento porqué se rige el cuerpo de ingenieros de montes.

Congreso

Proyectos leídos

A primera hora se han leído en el Congreso los siguientes decretos: Concediendo un suplemento de crédito y un crédito extraordinario, por valor de 2.184.789 pesetas con destino a presupuesto de Marina. Concediendo un crédito para la construcción de un grupo de cuarteles en Bilbao, importante tres millones de pesetas reintegrables al Estado por el Ayuntamiento bilbaíno y haciendo cesión a éste de los solares y edificio del cuartel de San Francisco.

Disponiendo que el remanente de que habla el artículo 21 del reglamento de ferrocarriles que importa 1.420.000 pesetas, se destine a la construcción del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

La "Gaceta,"

(POR TELÉGRAFO)
Lo que dispone
Madrid 23 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica la ley concediendo el empleo de teniente coronel al comandante de inválidos don Aurelio Padín Alvarez, por el combate del 27 de Julio de 1909.

Un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante don Ramón Estrada.

También se dan las gracias a los maestros que asistieron a la Exposición de Higiene Escolar y se resuelven varias consultas sobre la forma de verificar los exámenes de reválida de los maestros.

Las Mancomunidades

(POR TELÉGRAFO)
Los que tomarán parte
Madrid 23 (2 t.)

En la comisión del proyecto de ley sobre las mancomunidades tomarán parte además, un representante de la Conjunción republicano socialista y Cambó.

ALICANTE

Intereses provinciales

El afán de informar a los lectores de nuestro periódico, fué el acicate que ayer enderezó nuestros pasos hacia la morada de uno de los diputados provinciales, que han estado en Madrid para gestionar asuntos de interés para esta provincia.

Es el aludido, persona de gran cultura y está llamado a desempeñar un importante puesto en la corporación provincial, tan pronto como cristalicen en hechos prácticos las tentativas de los conservadores para escalar al poder.

Y recibiendo en la afable cortesía en él peculiar, tuvo la amabilidad de facilitarnos los siguientes datos acerca de la misión a que han conseguido dar feliz cima en la corte. He aquí sobre poco más o menos sus palabras.

—Si, ha sido un éxito lisonjero que bien pueda halagar nuestro amor de padres de la provincia, el viaje que hemos realizado. Tanto el ministro de la Gobernación como el de Fomento, acogieron con muestras decididas del mayor interés nuestras pretensiones, y nada he de decir a ustedes de la acogida que tuvo a bien dispensarnos el presidente del Consejo, pues proverbial es el cariño y el celo con que siempre atiende la defensa de los intereses de Alicante.

Nuestra gestión primera, encaminóse a mejorar la situación de los leproso que se hallan recluidos en el Sanatorio de Fontilles. El mismo día en que regresamos a esta capital firmó el señor Barroso la real orden que dá traslado a su compañero el ministro de Hacienda, a fin de que se destine una subvención de cien mil pesetas para las atenciones de la referida leprosería. Es una mejora de interés, cuya importancia no necesita encomiar.

Otro asunto que constituye un problema de vida ó muerte para nuestra provincia, es el relativo a la escasez de agua en casi todas las comarcas alicantinas, y en honor a la verdad no tuvimos que hacer gran hincapié

en el ánimo del ministro de Fomento, señor Villanueva para asociarle con entusiasmo a nuestra empresa redentora.

La sobria pintura que hubimos de hacer, referente al estado de los campos agostados por la pertinaz sequía, y el relato de los sufrimientos y penalidades que experimentan los vecinos de muchos pueblos, en donde se carece de agua hasta para beber, y que se ven precisados a ir para buscarla a dos o tres leguas de distancia, produjeron honda impresión al ministro de Fomento.

El señor Villanueva, perseverando en sus mismos plausibles propósitos de su antecesor, se mostró finamente decidido a buscar remedio a tan honda y grave mal, prometiéndonos al efecto el mas firme y decidido apoyo del Estado.

Consecuencia de ello son las órdenes dictadas a rajatabla por el señor Villanueva; y en su consecuencia hoy mismo saldrán de Madrid para esta los ingenieros encargados de estudiar el suelo y el subsuelo de aquellas comarcas de esta provincia, en las que por fortuna se halla plenamente reconocido la existencia de manantiales de agua. Irán a Villena y a alguna comarca de la región de la marina, donde se sabe a ciencia cierta que no han de ser estériles sus esfuerzos, para determinar los lugares en donde ha de procederse al alumbramiento de su vital elemento por medio de pozos artesianos. Una vez realizado dicho estudio preliminar, ha de completarse la obra con la formación de un plan de riegos y la construcción subsiguiente de un canal.

Mis impresiones en este punto no pueden ser más optimistas, pues lo creo un hecho. El Gobierno se ha dignado escuchar nuestras quejas, que son también las de los comisionados de la Cámara Agrícola de Alicante, portavoces como nosotros del deseo unánime de esta provincia, y se muestra dispuesto a prestarlos su eficaz y decidido apoyo.

Tales son las referencias que tuvimos el placer de escuchar de labios de nuestro amable comunicante, y que con mayor gusto todavía ofrecemos a los lectores de EL LIBERAL. (De nuestra edición de Alicante)

VIENA

Una interpelación sobre la guerra

Comenzaré advirtiéndole que es por completo inexacta la noticia que ha circulado relativa a una protesta de Austria-Hungría por el bombardeo de los fuertes de la entrada de los Dardanelos realizado por la escuadra italiana. El origen de esta noticia fué un telegrama publicado en la Prensa de Berlín, no se sabe con qué objeto, pues este Gobierno no ha pensado en tal protesta, a la que no tiene ningún derecho.

Los comentarios de la Prensa sobre la acción de Italia son muy diversos y generalmente versan sobre el daño que infiere al comercio neutro la suspensión de la navegación por los Dardanelos y sobre las complicaciones que puedan suscitarse en los Balcanes. Parte de la Prensa cree que estos ataques son inútiles, y que aun cuando la escuadra italiana forzase el estrecho y llegase delante de Constantinopla, no por eso cedería el imperio otomano.

La actitud de este Gobierno se sabrá en breve, porque el diputado de Pautz ha escrito al presidente del Consejo anunciándole una interpelación, en la forma siguiente:

Según noticia confirmada, la flota italiana ha bombardeado las fortificaciones exteriores de los Dardanelos y Vatty, la capital de la isla de Samos, extendiendo, por tanto, su acción a las costas europeas de Turquía y al Mar Egeo. Estas noticias han producido la más grave preocupación acerca de la paz de Europa y la más penosa impresión en Austria-Hungría, el país más próximo a las potencias beligerantes, el más interesado en el mantenimiento de la paz, y tanto más cuanto que la potencia que ha tomado la ofensiva se encuentra en relación de alianza con Austria-Hungría y había asegurado a nuestro Gobierno que no haría teatro de la guerra el territorio europeo. En atención a que con el bombardeo tal seguridad ha sido violada y existe en adelante el peligro de operaciones de guerra por parte de Italia en el mar Egeo, de las cuales sufrirán grave daño la situación política y la económica; teniendo en cuenta que toda la cuestión

de los Dardanelos vuelve de nuevo a plantearse y que Italia no ha dado aviso a las potencias ni a lo que parece a sus aliados, el diputado que suscribe dirige al jefe del Gobierno las siguientes preguntas:

Primera. Si ha sido advertido el ministro del Exterior.

Segunda. En caso afirmativo, como justifica el no haberlo impedido.

Tercera. Si la acción de Italia ha sorprendido a nuestro ministro del Exterior, qué providencias cuenta tomar ante ese modo de obrar de Italia?

Cuarta. ¿Qué medidas se adoptarán para poner remedio a estos peligros?

Tan pronto como se ha hecho público el anuncio de esta interpelación ha venido de Italia una rectificación autorizada por medio de la Agencia Stefani sobre la afirmación contenida en ese documento relativa a la promesa del Gobierno italiano de no extender su acción al territorio europeo.

El Gobierno italiano, dice esa rectificación, no ha prometido jamás tal cosa; solo ha ofrecido no llevar el teatro de la guerra a las costas del Adriático y mar Jonio, porque una acción bélica en esos sitios sería perjudicial a los mismos intereses de Italia.

Antes y después del Bombardeo han conferenciado el ministro del Exterior y los embajadores de Alemania e Italia, por lo cual es presumible que este Gobierno estaba perfectamente informado del acontecimiento. De todos modos, la interpelación servirá para que se conozca explicativamente la actitud de este Gobierno imperial y no estemos atentos a interpretaciones más o menos verdaderas.

De todos modos, la cuestión es delicada, porque aquí, más que la acción de Italia, lo que se teme es el manejo poco claro de Rusia, que se supone apoyada por Inglaterra y Francia, y la misma acción de los pueblos balcánicos. En Sofía despertó un entusiasmo delirante el bombardeo de los Dardanelos, y sin la desilusión que produjo la noticia de que se trataba sólo de una demostración, se cree que el Gobierno no hubiera podido contrarrestar el sentimiento nacional, que consideraba llegada la hora de arrojar a los turcos de Europa.

Por otra parte, Rusia reclamó en seguida contra el cierre de los Dardanelos, y apoyó su reclamación aproximando su escuadra del mar Negro, formada por ocho acorazados y dos cruceros a algunos kilómetros del Bósforo. Como, por otra parte, ningún tratado estipula la inviolabilidad de los Dardanelos ni de Turquía y tiene Italia perfecto derecho a atacarlos si insiste en su propósito, se comprenden los peligros que pueden sobrevivir.

L. Hermann.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior...	84'05
Fin...	00'00
Próximo...	00'00
Amortizable...	101'00
Banco...	454'00
Editorial España, fundador...	000'00
Editorial España, ordinarias...	000'00
Banco de Cartagena...	000'00
Tabacos...	292'00

Cambio

Francos...	6'20
Libras...	26'79

Salón de Actualidades

Consuelo Larlos

Anoche, con extraordinaria concurrencia, hizo su debut la tonadillera Consuelo Larlos, lorguina, muy sugestiva y bastante favorecida por la Naturaleza, en belleza y líneas.

La debutante cantó varias tonadillas muy graciosas y variadas con delicada intención y buen gusto. Agradó al público y se hizo aplaudir la artista en todas las secciones.

El pleito de Canarias

(POR TELÉGRAFO)

Negociaciones fracasadas
Madrid 24 (1 md.)

La comisión de Tenerife que se encuentra en Madrid para gestionar la solución del pleito de las islas Canarias, deseando llegar a una fórmula que resuelva el problema tratado de ponerse al habla con los comisionados de Las Palmas.

Estos se negaron a entablar toda clase de negociaciones para llegar a un acuerdo.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Intereses locales

La reunión del Sindicato minero de la provincia.—Todos conformes. Círculo

La afirmación que en son profético hizo en mi último artículo sobre política minera va tomando cuerpo vigoroso en la realidad: la revolución minera ha comenzado a actuar.

Vengo entusiasmado de la reunión que bajo la presidencia de D. José María Pelegrín, ha celebrado el Sindicato minero de la provincia en la mañana y buena parte de la tarde de hoy.

Las adhesiones que se han recibido a la exposición dirigida al Gobierno solicitando ciertas disposiciones referentes a minería, han sido muchas, pero las llegadas con motivo de la consulta sobre la conveniencia de convocar una asamblea de mineros en Madrid con el objeto de constituir en la misma la Asociación Nacional de la Minería, han sido muchas más y todas fervorosas y de la del Círculo Minero de Madrid además de fervorosa, diferente hasta el punto de invitar al Sindicato a que convoque a la asamblea y dejar noble el proyecto para constituir la asociación.

La concurrencia a la junta sindical, ha sido numerosa y distinguida salvo en lo que toca a mi modestísima persona; la comunidad de aspiraciones, la nota saliente.

No se ha tratado más que de pasada sobre la exposición; se ha pasado de pronto y de lleno a la discusión sobre la manera de constituir pronto y bien la Asociación Nacional.

No podía suceder otra cosa: el daño que sufre la minería es ya tan grande, la necesidad, de repararlo tan generalmente sentida y el remedio propuesto tan adecuado, que el estudio de éste ha absorbido desde luego la atención de los reunidos.

Hemos hablado casi todos, pero principalmente los señores Pelegrín, Maestre, Angosto, Pérez Lurbe, Ledesma y yo que lo he hecho con más extensión de lo que debiera y mucho menos de lo que deseaba y hemos coincidido todos, absolutamente todos, sin más diferencia que la de reparar cada uno a su respectivo propiamente en punto a facilitar medios para llegar al fin anhelado.

Comenzó el presidente la sesión dando circunstanciada y documentada noticia de cuantas gestiones se habían hecho con respecto a la exposición y a la convocatoria para la asamblea de mineros y aludiendo a ciertas gestiones del señor Maestre quien a su vez dió comienzo al debate laudando hábilmente lo referente a la exposición y entrando a ocuparse de la convocatoria para decir que las aspiraciones de los mineros necesitaban un órgano que las expresara y que ese debía ser la Asociación Nacional, entendiéndose en consideraciones atinadísimas para justificar su aserto, siguiéndole los demás sin otro incidente que el provocado por unas observaciones del señor Pérez Lurbe sumamente justificadas a partir de un supuesto que no existía y que una vez aclarado, vino a colocar a dicho señor en la corriente entusiástica que todos seguimos y que el señor Ledesma con su intervención concienzuda y ayuda también, supo llevar a un grado verdaderamente máximo.

La convocatoria quedó decidida; la directiva del sindicato constituida en sesión permanente para ejecutar el acuerdo y proponer un proyecto de constitución de la asociación y designando para acudir a la asamblea en representación del Sindicato al señor presidente D. José María Pelegrín, al secretario D. José Ledesma, al presidente de la Sociedad Económica D. Francisco Ramos Bescuñana, al director de la Gaceta minera D. Camilo Pérez Lurbe, un servidor de ustedes y todos los demás señores del Sindicato que gustaran concurrir.

Con lo cual se levantó la sesión quedando flotando en aquel ambiente el espíritu revolucionario del decreto-ley de bases a que los mineros vienen consagrando cada día mayor efecto y cuyo articulado viene siendo derecho a cada instante por una serie de incoercibles disposiciones legales y reglamentarias deñosas para el Estado y para los particulares que a la minería dedican sus esfuerzos y de las cuales no quedarán ni vestigios cuando en la tribuna de la Asociación Nacional de Minería, en la prensa de gran circulación y ante los poderes públicos, se demuestre de un modo inconcuso que todas ellas invocando el interés público, son funestas para el mismo y tapaderas no más de insanas o cuando menos de egoístas.

Ya, ya se verá cuando de un lado se señalan las altas cotizaciones que ciertos valores «mal llamados públicos» alcanzan y de otro el éxodo continuo de centenares de miles de braceros idos de aquí donde sobran minas paradas en busca de trabajo, que de suprimir esas disposiciones, tendrían harta.

Ya se verá, ya; ya esas hasta ahora inexpugnables torres elevadas por la burocracia política administrativa, como la del poeta, en su gran pesadumbre se rendirán. ¡Animo, pues, mineros; en la asociación está el porvenir de la minería y a ella hay que concurrir grandes y chicos, todos los que en ella tienen puesto el suyo!

Agustín Medina

De Sociedad

Ha regresado de Madrid don Antonio Palg Campillo, (después de haber sido aprobado en las oposiciones a inspectores de primera enseñanza.

—Ha regresado de Alcoy el ingeniero don Juan L. de Longoria.

—Ha marchado a Murcia el inspector regional de trabajos, general de Ingenieros don Francisco Ramos Bascuñana.

Guerra y Marina

Se ha ordenado que el asesor de marina del distrito de Torrevieja, se encargue interinamente de la ayuntamiento de aquel puerto.

—Se comunica a doña Elvira Arana, acordado del Consejo Supremo, negándole la pensión que tenía solicitada.

—Se concede un año de licencia, sin sueldo, al aprendiz maquinista Jesualdo Méndez, expidiéndosele pasaporte para viajar por el extranjero.

—Se cursa a Cádiz instancia del segundo contrainstano don Antonio Juan Quiles, que solicita gratificación.

—Se cursa instancia del tercer condestable Justo Fernández, que solicita dos meses de licencia por enfermo.

—Pasan a informe del ordenador los expedientes de pensión promovidos por doña Margarita Berta Marco y doña Isabel Galiana.

Por real orden se concede aumento de quince pe etas, en el haber mensual, al personal de enfermeros del hospital de marina de este apostadero.

Cartera de Cartagena

En el hospital fueron curados Juan González Molina y Josefa Fratos, que sostuvieron ríña con otros individuos y sufrieron heridas de poca consideración.

También fué asistido Juan García Sánchez, que se produjo una herida en la mano derecha, por accidente en el trabajo.

En la Biblioteca del arsenal se celebraron ayer consejos de guerra para fallar los sumarios instruídos contra el marinero mercante Vicente Carmona Galiana y contra el marinero de guerra Francisco Costa Verdura, por el delito de desertación.

Marcha a Melilla, en cuya comandancia está destinado, nuestro paisano el sargento de artillería don Agustín García Sánchez, al que deseamos mucha suerte en la campaña.

Ayer mañana salió nuevamente a la mar el cañonero «Lauria», a fin de continuar las pruebas de consumo.

Por la tarde regresó a su fondeadero del arsenal.

Con la solemnidad de todos los años, ayer mañana se efectuó en la iglesia parroquial de Santa María, el acto de administrar la primera comunión a las niñas que concurren a las clases del asilo de San Miguel.

Por la tarde y en la misma iglesia hicieron las niñas la renovación del voto del bautismo.

El 29 del actual termina el plazo para el concurso anunciado con objeto de cubrir la vacante de médico segundo jefe de la estación sanitaria de esta plaza, para la que figura entre los concursantes don Enrique Marín.

Ha estado en esta, comisionado por la Diputación provincial el señor Seiquer, el que ha conminado al Ayuntamiento para que en el plazo de ocho días haga efectiva la cantidad que aduda a aquella Corporación, la que en caso contrario se incautará del 25 por 100 de los ingresos de este municipio.

En la cárcel de San Antón quedan detenidos en el día de ayer 37 individuos.

Hoy se reúne la comisión municipal de feris para tratar de la instalación de la feria este año, en el muelle.

ALBACETE

Oposiciones

En las que se verifican en esta Audiencia para proveer las plazas de secretarios de juzgados municipales de Cartagena y Lorca, actuaron el día 21, practicando el primer ejercicio, D. Guillermo Conesa Egca, don Angel Aznar Pedreño y D. Cristóbal Campoy Flores; de Cartagena los dos primeros y de Tarragona el último.

No se presentaron D. Genaro Las Heras Marín, D. Emilio Molina Ortega, D. Francisco Alegre, D. Julio Bejarano Molina, D. Marcelino Gordo Escobar, D. Angel Hernández Anrich y D. Francisco de Asís Legrelles.

Nuevos procuradores

Hoy se celebraron en esta Audiencia exámenes de aspirantes a procuradores, siendo aprobados D. Antonio Ortiz Munera, D. Alfonso de la Puente Romeralo, D. Anibal Sánchez Jiménez, D. Tomás Nistal Sánchez, D. Manuel Nicola Merqués, D. Clemente García Lillo, D. José Tomás Parra Pacheco, D. Ignacio Olivares

Valdés, D. Manuel Pascual de Riquelme, D. Tomás Collado Rodado, don Manuel Sánchez Cantalejo, D. Gaspar Fernández Delgado de la Peña, don Carlos Tarín Ruiz, D. Francisco Sánchez Lafuente, D. José Alepiz García, D. Rafael Martínez Tejada y D. Juan Cifuentes Nuñez.

Las oposiciones

En las que se celebran para proveer las secretarías de los juzgados municipales de Cartagena y Lorca, no se presentaron hoy a practicar el primer ejercicio ninguno de los aspirantes que quedaban en la lista de admitidos.

Mañana tendrá lugar el segundo llamamiento.

Regreso

Regresó a Murcia el nuevo procurador D. Gaspar Fernández Delgado de la Peña.— 22 Mayo.

El hospital de epidemias

La protesta de un barrio

Esta mañana nos visitó una numerosísima comisión de vecinos del barrio de San Antón, para manifestarnos su más enérgica protesta contra el establecimiento del hospital de epidemias en los extremos de dicho barrio.

Nosotros, no solamente en nombre de aquel barrio, sino en nombre de la salud de Murcia entera, no podemos consentir que se acabe de realizar el proyecto que es una amenaza de muerte para aquel vecindario y para toda la capital.

La casa adquirida para dicho objeto se encuentra situada precisamente sobre las dos acequias más importantes y de las cuales buena parte de vecinos se surten de agua.

Por lo tanto, entendemos que el señor alcalde, atendiendo las justas reclamaciones de los vecinos de aquel barrio y por ser este asunto uno de los que más afectan a la salud pública, buscará otro sitio, que debe ser en lugar distante de la capital, donde establecer este hospital de epidemias que, para ser una garantía de la salud de Murcia, debe estar en lugar completamente aislado.

Los vecinos que han llegado a nuestra redacción visitaron también al gobernador y al alcalde, a quienes expusieron su justa demanda, que es obra de humanidad, y nuestra autoridad popular la atenderá como merece.

PARIS

LA LEYENDA DE SAN GARNIER

Hace apenas quince días, Garnier era un anarquista feroz, un criminal espantoso, un bandido sin entrañas. Sus asesinatos se contaban por docenas y su crueldad era proverbial. Sólo en el asalto del Banco de Chantilly, en la mañana trágica, la gente que todo lo ve, viólo matar a cuatro personas.

—Tenía una cara de tigre, ebrio de sangre—dijo entonces un gendarme. Pero desde el día en que mil soldados dinamitaron la casa donde el asesino se había refugiado, a orillas del verde Marne, entre bosques de lilas y ramilletes de glicinas, todo ha cambiado como por encanto. Un olor de beatitud embalsama el cuadro sangriento. Las cajas de cartuchos, y las carabinas, y los browning, y las gazuñas, y los puñales, han desaparecido. Las manchas rojas del suelo se han borrado. Y en el jardincillo que sirvió de marco a la espantosa visión de una noche, un rosal legendario florece ya, como en los huertos místicos.

—¿Ha leído usted los detalles de su vida?—preguntan las damas sensibles.

—Su vida, por obra y gracia de un milagro igual a los que en los caminos de la Tebaida convertían en cobinitas a los salteadores, háse santificado de pronto. Su vida de criminales ya nadie la evoca. Aquellos asesinatos de que hablaban con horror los periódicos del mes pasado; aquellos robos que indignaban antes a la burguesía; aquellos ataques en plena calle contra los empleados de los Bancos; todo lo que constituía la historia negra, está como borrado. En cambio, hay otra historia, que comienza a escribirse, y según la cual, no hubo nunca ser más suave, más sensitivo, más bondadoso, más tímido, que Garnier.

Las señoras sentimentales y algo maduras murmuran, contemplando los grandes ojos melancólicos y la cabellera rizada del mártir:

—¿Ya se ve que era bueno!...

En la belleza, en efecto, en la belleza, más que en el corazón, más que en las acciones, ven las mujeres la bondad. Y como son las mujeres, desde el tiempo de Marta y María, las que hacen las leyendas sublimes, es inútil tratar de luchar contra este sistema.

—Si Gamaliel hubiera sido bello—dice Renan,—tal vez hubiera existido junto con el cristianismo, su gamalilismo.

Si Bonnard hubiera sido bello... Si Vallet hubiera sido bello... Si Carony era bello... Pero como sólo Garnier lo era, pa-

ra él sólo son las sonrisas piadosas, para él sólo las excusas, para él sólo las alabanzas, para él sólo las flores...

Como no quiero que en España se me acuse de manifestar simpatías por los que, según la sociedad, sólo merecen, en teoría, reprobación, no me atrevo a traducir los mil elogios que encuentro en las últimas biografías del simpático bandido:

Un escritor muy serio dice:

«Généreux des lémiers qu'il acquiescit de la peu scrupuleuse façon que l'on sait il a soutenu de son argent les petites familles libertaires, et aidait à la propagande de son milieu.»

«C'est ainsi qu'après l'extraordinaire aventure des anarchistes anglais de Houndstich qui soutinrent un siège assez semblable à celui ou Valet et Garnier devaient trouver la mort, Garnier donna une somme d'argent assez considérable pour l'impression d'une brochure qui circulait dans les milieux anarchistes, dans laquelle on glorifiait l'exemple des libertaires d'outre-Manche.»

Todo es así en su evangelio; todo es generoso, todo es desinteresado, todo es suave. El dinero que robaba en los Bancos, después de asesinar a unos cuantos padres de familia, consagrábalo a ayudar a los pobres o a servir la causa libertaria. Cuando no salía para matar a alguien, se entretenía en cultivar las flores de un jardincillo o en escribir en las márgenes de los libros los pensamientos que le sugerían las lecturas. Uno de sus amigos lo vió un día hojeando un ejemplar de las «Florecillas», de San Francisco, y oyó que decía: «Este también era anarquista.» El Evangelio de San Marcos de seguro le dictó frases idénticas relativas a Jesús.

¿Cómo, pues, no enternecernos pensando en él? Y sobre todo—¿no es cierto, señoras mías sentimentales?—¿cómo no perdonarle sus locuras, viendo sus ojos tan melancólicos y su cabellera tan rizada?

E. Gomez Carrillo.

Los duendes en el Gobierno

Hace días hacíamos desde estas columnas ciertas indicaciones sobre insistentes rumores que oímos referentes a que en el Gobierno civil quedaba por las noches alguien que era extraño a la dependencia.

Los rumores se han convalidado. En virtud de nuestras indicaciones, el gobernador dió las órdenes oportunas, quedando sobre aviso sus subordinados.

Ayer mañana fué encontrado un individuo en las caballerizas del Gobierno, siendo detenido por un cabo de seguridad.

Parece ser que venía quedándose allí desde hace un mes y según nos dicen, al ser preguntado por el objeto de su escondite, contestó que estaba allí para asuntos de minas.

Dicho individuo se cree que el año pasado también hizo de duende en el Gobierno. El gobernador ha pasado el correspondiente parte al Juzgado.

INSTRUCCION PUBLICA

Los nuevos inspectores

Ya tenemos 19 inspectores más de primera enseñanza. Este Cuerpo se va organizando lentamente y completando su personal para poder cumplir la difícil misión que el Estado le encomienda.

Nosotros creemos que la selección de los opositores habrá sido rigurosa y sin ofensa de la justicia.

Es lógico esperarle así de la honrosidad y de la competencia de los jueces, que cuando no han cubierto todas las plazas vacantes, será, sin duda, por haber atendido con preferencia el más digno cumplimiento de la misión encomendada a los inspectores; pero éstos necesitan algo más que la cultura e ilustración que suponen los ejercicios que, afortunadamente, han practicado.

Ahora es cuando comienzan a formarse estos funcionarios, y de la dirección y de los ejemplos que reciben en sus primeros pasos depende que nazca en su alma el espíritu de Cuerpo y la sana orientación que necesitan.

Si se les sienta en zonas apartadas; si se les enterra en pequeños pueblos donde no se respira otra atmósfera que la que nace de los mezquinos egoísmos de las poblaciones de escaso vecindario; si no se les facilitan los medios de cultura de que son pródigas las poblaciones grandes; si no se les pone en relación y contacto con inspectores ya experimentados, y si se les subordina a las juntas provinciales para que se dobleguen a las demandas y a las exigencias del caudillo que refleja en ellas por relaciones de orden político, no será posible que conserven por mucho tiempo el ardor de su fe de neófitos y la virginidad de su entusiasmo.

El director y el inspector generales de primera enseñanza deben atender con gran solicitud a estos nuevos funcionarios, cuya conducta futura depende del medio que los rodee y del impulso inicial en su marcha.

Necesitan estabilidad, independencia, autoridad, prestigio, remuneración

debida y despertar en ellos la conciencia de que no forman parte de un Cuerpo anárquico y acéfalo, sino de un organismo cuyo espíritu depende del orden corporativo a que deben subordinarse.

Si la influencia de los mismos inspectores mina y destruye su estabilidad; si las diferencias de origen turbán y quebrantan los respetos de orden jerárquico y personal; si los inspectores van desperdigados a merced de las presiones locales y provinciales, y apelan en vano al amparo y al auxilio de sus jefes superiores, que deben atender solícitamente aquellas reclamaciones que les faciliten el cumplimiento de sus deberes, la selección que se ha intentado será completamente inútil, y esas manzanas estarán podridas antes de que las utilice la Administración que las ha cultivado.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 24 de Mayo.—En Madre de Dios.

Santoral

Día 24 de Mayo.—San Torcuato, pat. de Guadix.

Cartera de Murcia

Compra de toros

El día 24 del actual embarcará en Sevilla D. Manuel Balibrea una gran cantidad de reses bravas de la acreditada ganadería del señor marqués del Negron, de Cadix.

Dichas reses llegarán a esta el próximo día 26 del corriente.

Carta de adhesión

Varios admiradores del clásico matador de toros Rafael Gomez, Gallo, han escrito una carta a la sociedad «El Galinero» de Sevilla, adhiriéndose a las felicitaciones recibidas por dicho diestro por el triunfo alcanzado en la corrida del 15 del corriente en la plaza de toros de Madrid.

La mencionada carta va firmada por unos doscientos aficionados.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la enfermedad que hace días viene padeciendo D. José Sánchez Ródenas.

Lo celebramos.

Viajeros

Han salido: para los baños de Mula D. Francisco Llamas y para sus posesiones de Villa Teresa, San Pedro de Pinatar, D. Antonio Clemares y familia.

Triste desenlace

El desgraciado niño Carlos Pastor, que cayó el martes del tren entre las estaciones de Balsicas y Riquelme, ha fallecido en este hospital.

Su desconsolada madre y sus dos hermanitos, han salido para Alicante donde residen.

VIGOROSINA AGUIRRE

cura tuberculosis y catarros crónicos.

Valiente

El guardia municipal número 26, ha conducido a la inspección a Francisco Gómez Llopis, por maltratar de palabra y obra al alcalde del barrio del Carmen, Francisco Fernández, produciéndole una contusión en la mano izquierda, que le ha sido curada en el hospital, pasando después a su domicilio.

Detenido

La guardia civil del puesto de Alhama ha detenido a Francisco Serrano Montalbán, natural de Mula, casado, de 25 años de edad, como autor del hurto de catorce pesetas y un revolver que llevaba en su carro Andrés Tolino Buendía.

Ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de dicha localidad.

Convocatoria

El Boletín Oficial de mañana convoca por tercera vez a la Diputación provincial para inaugurar las sesiones del primer período semestral del presente año, el día 3 de Junio próximo a las 11 de su mañana.

Arma ocupada

La guardia civil del puesto del Albuñón (Cartagena) ha ocupado una pistola calibre 12 a Juan Migalo Milano, natural y vecino de Fuente Alamo.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Traslado de presos

La dirección general de prisiones dispone que el recluso en el penal de Cartagena Sebastián Galán Navarro, pase al de Valencia a extinguir condena.

El de esta cárcel Miguel Moreno Calleja a la de Orihuela.

También el recluso en este correccional José Perelló Gutierrez pasa a disposición del juzgado de instrucción de la Unión.

Banquete

El Círculo de Bellas Artes, organiza un banquete en honor del notable pintor D. Nicolás Soria, por su triunfo en Madrid, al conseguir por oposición el primer lugar en las que se verificaron a las cátedras de dibujo.

Este banquete se verificará en el hotel Amat el domingo a la una del día, y las tarjetas pueden adquirirse en dicho hotel o en el Círculo, al precio de seis pesetas.

Viajero

Ha salido para Madrid el abogado D. Gregorio Ramos de la Reguera.

Tiro Nacional

El domingo próximo por la mañana, de ocho a diez, habrá de verificarse una tirada de gallina.

Después se celebrará un match entre los señores asistentes, y por último, a la una de la tarde se servirá una modesta

paella por iniciativa de varios señores socios.

Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo en la secretaría del Tiro Nacional.

HOSPITAL

A las diez y media de anoche ingresó en el Hospital, Bautista Fernandez Luna, de 18 años, y domiciliado en la calle del Mesón, número 14.

Dicho individuo presenta una herida contusa, en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Esta herida se la produjo casualmente—según manifestó—jugando, con otros muchachos.

Fué curado por el médico de guardia señor Precioso.

Los huelguistas de Cartagena

Anoche volvieron a visitarnos los obreros huelguistas de la Fábrica de productos químicos de Cartagena, que se hallan en Murcia postulando por las calles para recaudar fondos para resistir la huelga a que los ha llevado la intransigencia de la dirección del citado centro fabril.

En primer lugar los obreros cartageneros nos rogaron que protestáramos en su nombre de la actitud de algunos dueños de cafés que se han negado a que dentro de sus establecimientos pidan limosna los huelguistas.

Además nos rogaron que hiciésemos público que han quedado abiertas suscripciones en los centros obreros y republicanos para recaudar fondos, lo que hacen público para conocimiento de las personas caritativas que quieran socorrerlos.

DIARIO DE MURCIA

Nuevo dean

Según las noticias que circularon ayer tarde, el nuevo dean de esta Catedral lo será el de Solsons, don Julio López Maimón, sacerdote oriolano y notable orador sagrado, que tiene en Murcia muchos amigos y más admiradores. Reciba mi más sincera enhorabuena.

Contra el futuro hospital de coléricos

Ayer mañana, una numerosa comisión de vecinos de las Ericas y de los partidos de Albatalla y Alboleja, vinieron a esta ciudad a interesar de las autoridades y de la prensa, que no se establezca el hospital de infecciosos en el sitio donde se trata de instalar, porque dicen ellos que no llena las condiciones de aislamiento que debe tener, sino que por el contrario, se halla muy cerca de la población, en medio de un gran caserío y precisamente en la confluencia de las acequias que surten a aquel vecindario y a la mayor parte del de Murcia, del agua que beben y usan para las necesidades de la vida.

Visitaron al gobernador, al señor Martínez Moya, al señor La Cierva, al señor alcalde y redacciones de los periódicos locales. A mi me encontraron en la calle y me contaron sus cuitas. Yo les dije que teniendo un fundamento racional, como parece que lo tiene, su protesta contra la instalación del cuestionado hospitalillo, y haciéndolo en la forma respetuosa que la hacen, creía que serían atendidos; pues ninguna autoridad tiene empeño en lo contrario ni hay porque tenerlo.

Precisamente no han estado nunca tan limpios de toda enfermedad como lo están actualmente los pueblos que suelen padecerlas.

La palabra cólera, parece que ha desaparecido, y del globo, y con ella esa temible enfermedad que tan decididamente está combatiendo el Gobierno inglés en sus focos del Ganges.

Lo mejor sería esto, que no hubiese necesidad de tomar precauciones ni anticipadas, ni en momentos críticos.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia de D. Jerónimo Ruiz y con asistencia de los señores Hernández del Aguila, Delgado, Carceller Peña, García Morell, Abellán, Hernández Guisjarro, Están, Martínez (D. Santiago) y Lorca.

Se dió cuenta de haberse recibido el reglamento para el régimen interior de la Cámara, aprobado por el ministro de Fomento.

Se acordó adherirse al recurso elevado al ministro de Hacienda, por la Cámara de Alicante, pidiendo la rebaja del aumento que ha hecho dicho ministro en gran número de cuotas de la contribución industrial, algunas de las cuales las ha subido un ciento por ciento.

A propuesta del señor Lorca, se acordó que al mismo tiempo, se procure sacar del olvido y del polvo de los estantes de Hacienda, donde descansará, la instancia que hizo la Federación de los Gremios, para que esta ciudad pague su contribución comercial con arreglo a verdadera población, instancia que fué presentada por don Isidoro de la Cierva y que según el director general de Contribuciones estaba fundamentada y justificada.

J. M. T.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 23)

El debate político

Comienza la sesión a la hora anunciada.

En los escaños y tribunas hay más animación que de ordinario.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El conde de Esteban Collantes explica su interpelación sobre política.

Durante el interregno parlamentario—dice—se anunciaba que cuando se abrieran las Cortes ocurrirían cosas trascendentales.

Se abrieron las Cortes y nada ha ocurrido.

Los debates han carecido de interés con haber dimitido Gasset, pues con esto ha quedado resuelta la crisis que se anunciaba.

Pidal continúa desempeñando la cartera de Marina porque Urzaiz no quiso aceptarla.

Pregunta que por qué se marcharon algunos ministros quedándose Canalejas y los demás en la gloria.

No es que quiero—añade—que su señoría abandone el poder. Estoy convencido de que solamente su señoría puede seguir gobernando.

Censura la actitud platónica-contemplativa de Maura que debía procurar que las masas populares se unieran a los conservadores.

Creo que entre Maura y Canalejas solo hay la cordialidad de dos amigos y compañeros.

Se ocupa de la marcha que han seguido los gobiernos radicales y demócratas.

Censura al Gobierno francés.

Dice que si en España se hubieran movido dos batallones y arrojado dos bombas para coger a unos apaches, se diría que había vuelto la Inquisición.

Aconseja a Canalejas que no se preocupe de las amenazas de sus antiguos amigos los republicanos.

El pueblo agradece más lo que ha dejado de hacer Canalejas que lo que ha hecho.

Censura que Canalejas tardase tanto tiempo en implantar la supresión de los Consumos.

Termina deseando un feliz término a las negociaciones franco españolas.

Le contesta Canalejas lamentándose de las censuras que se le dirigen de continuo.

Dice que vino al poder en circunstancias anormales y atravesando el país una época muy mala.

Esta legislatura durará todo el verano si fuera preciso.

Debo defender el poder mientras cuente con la confianza de la Corona y de la mayoría.

Si surgiera alguna crisis yo no me iría hasta que cumpla mis compromisos que son las negociaciones y los presupuestos.

Cuando viere al poder juré ser leal a mi patria.

No me preocupan las censuras, pero me entristecen.

No estoy en el poder por mi gusto sino porque la patria me necesita y no me iré hasta que sea oportuno. (Muy bien en la mayoría.)

Gasset como era juez de sus actos decidió marcharse.

Rodríguez quiso hacer una conversión de la Deuda para atender a las necesidades del Estado y eso no estaba en el programa del Gobierno.

Termina con un elocuente párrafo sosteniendo cuanto ha dicho siempre sobre los problemas y asuntos del Gobierno. (Muy bien en la mayoría.)

Rectifica Esteban Collantes, elogia el discurso de Canalejas, preguntando a éste si es insustituible o no.

Canalejas: No. Collantes insiste en sus manifestaciones.

El discurso de Canalejas lo aprovecharán quienes deban hacerlo.

El voto que le otorga la mayoría nada vale ni para nada sirve.

Canalejas le replica diciéndole que cumplir su programa.

Si sealtan mi fortaleza sabré defenderla; si con intrigas quieren destruirla la defenderé más y más.

Para cumplir un programa cuento con la confianza de muchos.

Collantes censura la labor del Gobierno, diciendo que el país no está conforme con la supresión de los consumos.

¿Cree su señoría que con dicha supresión ha hecho un bien al país?

Canalejas: Sí.

Collantes: Pues está en un error. Esa medida está matando a todo el mundo de hambre, así es que puede ahorrase su señoría la abolición que ha implantado.

Grozard interviene para alusiones. Elogia el programa del gobierno y defiende la ley de Jurisdicciones.

Aconseja a Canalejas que sea enérgico con los intriguantes, para que se unan todos los liberales y sean sus eternos apoyadores.

Canalejas historia la vida del partido democrático y expone sus proyectos para el porvenir.

Rectifica Grozard dándose por terminada la interpelación.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 23)

Preside el Conde de Romanones. Hay escasisima concurrencia de diputados.

Miró dice: Cierrense las puertas y cuéntense el número.

Romanones da tiempo a que entren muchos diputados.

Miró censura que estando anunciada la sesión a las dos y media, no asistieran los diputados de la mayoría.

Romanones: Los republicanos se retiraron cuando vieron que su señoría iba a pedir que se contara el número.

Miró: Los republicanos no tienen obligación de ser puntuales en la sesión.

Navarro Reverter lee varios proyectos.

Se hacen algunos ruegos y preguntas.

Romeo dice: Como las cosas que interesan al país no interesan aquí, me abstengo de formular una pregunta. La publicaré en la prensa. (Grandes protestas en la mayoría.)

La interpelación de Silvea Luis Silvea explica una interpelación sobre comunicaciones marítimas.

Hace historia del concurso que se abrió para los servicios de Africa y las condiciones del mismo.

Se adjudicó a quien solo tenía un buque y este de propiedad dudosa.

Todo se preparó convenientemente para adjudicárselo.

Los barcos que adquirió después la compañía son desecho de las marinas de guerra de Italia y de Legiaterra.

La Casa favorecida no ha realizado ninguna mejora de las que prometió en el pliego del concurso.

Cree que la adjudicación se hizo por altas influencias o contando con valerosos tenedores.

A pesar de estar prohibido por la ley, los buques de esta casa hacen escala en los puertos italianos.

Sigue cesurando extensamente el concurso y la adjudicación, hechos en tiempos de Gasset.

Villanueva quita importancia al asunto.

Rechaza los cargos sobre supuestas compensaciones concedidas a las empresas que fueron rechazadas en el concurso.

Defiende la gestión de los ministros anteriores.

La compañía concesionaria se desenvuelve dentro de la ley aunque lo niegue Silvea.

Esta interpelación la motivaron los agravios políticos. Todo el mundo lo sabe. (Rumores.)

Protesta contra las afirmaciones de Silvea sobre influencias políticas diciendo: Con censuras tales no se sgravia al presidente del Consejo de ministros sino a quien las formule.

El presidente, Aura Boronat, dice: Orden del día.

Silvea: Quiero rectificar.

Boronat: Imposible.

Algunos republicanos protestan. Silvea insiste en querer hablar diciendo que se le ha atacado personalmente.

Boronat, enérgico, repite: Se entra en el orden del día. Discusión de presupuestos.

Pedregal apoya un voto, particular al dictamen de ingresos y gastos.

Examina las partidas deduciendo las economías que son ficticias.

Lamenta el estancamiento a que se sometieron algunos servicios de Fomento.

Censura que se haya hecho un alto en el camino de construcción de escuelas y mejoras en la enseñanza.

Niega sinceridad a las economías que se introducen en Guerra.

Se economizan veinte millones; pero se aumenta en 5000 hombres el contingente armado y otros 4000 más sin consignarse las cantidades para mantenerlos.

El presupuesto superavit es artificioso. Se decapitan sesenta o setenta millones de obligaciones adquiridas; pero el ministro las lleva cómodamente al presupuesto extraordinario buscando producir un fenómeno de espejismo en la opinión.

Censura la falta de unidad de ingresos y la falta de criterio que advierte en el plan general de presupuestos.

Censura el impuesto a la sal, y los aumentos sobre la luz.

Le contesta Perez Oliva.

Al preguntar un secretario si se toma en consideración el voto de los republicanos lo desechan nominalmente 81 votos contra 16.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para continuar discutiendo los suplicatorios.

La sesión secreta Escándalo

En la sesión secreta se siguió discutiendo el suplicatorio contra Azzati por querrela del valenciano Montañés.

Al ir a votarse los suplicatorios pidieron votación nominal, al propio tiempo que Canalejas y varios ministros trataban de eludir votar.

Los conservadores protestaron. Canalejas volvió a sentarse, votando.

Los republicanos, viendo entrar al salón a diputados que no presenciaron el debate, protestaron ruidosamente saliendo a los pasillos donde continuó el escándalo y el griterío.

Votaron 30 ministeriales y conservadores en favor de la concesión del suplicatorio y 5 ministeriales en contra.

Como se necesitan 70 votos para tomar acuerdos se levanta la sesión por falta de número.

BOLSA DE BARCELONA

Últimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 23 de Mayo.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 fin de mes., Alicantés, Nortes, Andaluces, Orenses, Volenciales, and Paris.

Interior 4 por 100 fin de mes., 85'00

Madrid

Interior 4 por 100 fin de mes., 85'00

De presupuestos

(POR TELEGRAMA)

La comisión Madrid 23 (9 n.)

La comisión de presupuestos aprobó un crédito destinado a las provincias damnificadas por la sequía.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELEGRAMA)

En Zaragoza Madrid 23 (9 n.)

El día 16 de Junio se celebrará en Zaragoza un mitin en que hablarán Melquiades Alvarez, Azcarate, Lamana y Miró.

La ley de emigración

(POR TELEGRAMA)

Su reforma Madrid 23 (9 n.)

La comisión que entiende en la reforma de la ley de emigración, ha acordado abrir una información pública hasta el día ocho de Junio.

MIERES

(POR TELEGRAMA)

Obrero muerto Madrid 23 (9 n.)

Una enorme piedra desprendida de la techumbre de la mina «Mariana» mató al obrero Manuel Corrales. Se le hizo entierro civil.

Asistió inmenso público y el orfeón socialista, pronunciándose discursos.

Las huelgas

(POR TELEGRAMA)

En Oviedo Madrid 23 (9 n.)

Se han declarado en huelga quinientos obreros de las minas de Villagarcía, quejosos por haber sido despedidos cinco compañeros.

En Avilés Huelgan los carpinteros.

Se ha agravado la huelga de cargadores del muelle. Secundaron el paro los capataces y maquinistas, paralizándose completamente el tráfico.

Se señala la circunstancia de que Asturias esté guarnecida por trescientos soldados para vigilar un perímetro anchísimo.

Sesenta mil obreros se hallan en inquieta actitud.

En Alber Se ha generalizado el paro, duplicándose los huelguistas.

Hay tranquilidad.

Los republicanos

(POR TELEGRAMA)

La minoría radical Madrid 23 (9 n.)

Se reunió la mayoría radical. Se comentó el que no asistiera Azzati ni Barral.

Se asegura que ambos se han separado de los radicales para ingresar en el partido melquiadista.

Al terminar la reunión facilitaron una nota oficiosa.

Se autorizó a Lerroix para que asista a la reunión de Casa de Pérez Galdós para tratar de la unión de todos los republicanos.

Los radicales lo aceptaron sin reservas ni regateos, haciendo todos los sacrificios que sean necesarios.

Se acordó hacer una tirada del voto particular que Salillas ha presentado al presupuesto de gastos, realizando con esto una verdadera y económica campaña de propaganda para interesar a la opinión en el conocimiento de los presupuestos.

Los radicales los discutirán minuciosamente, no con el propósito de obstrucción sino para dejar trazadas las líneas generales del programa económico del partido.

Mantendrán la misma actitud que ahora en el asunto de los suplicato-

rios; esperando conocer la repuesta del Gobierno a la gestión que ha realizado Lerroix.

Respecto al proyecto de Mancomunidades, en caso de que sea el mismo que combatieron los radicales en Barcelona, no se variará la conducta.

Los suplicatorios de Azzati Ha llegado el jefe de los federales valencianos, Montañés.

Conferencia con Melquiades Alvarez, autorizándole para que obtenga de Romanones la suspensión de la discusión de los suplicatorios de Azzati hasta que se llegue a un acuerdo definitivo de retirar las querrelas.

Montañés pone la condición de que Azzati dé explicaciones y las publique El Pueblo de Valencia.

Como consecuencia de esto se han retirado dos dictámenes pendientes de los suplicatorios.

MALAGA

(POR TELEGRAMA)

Obreros en huelga Madrid 23 (9 n.)

Seiscientos obreros suburbanos que construyen la línea de Alharrin a Colín, se han declarado en huelga pidiendo un real de aumento en el jornal y que se les abone lo que les corresponde por los accidentes del trabajo.

Se solución enseguida, accediendo la empresa a los deseos de los obreros.

Los ferroviarios

El gobernador ha convocado a la junta directiva de los ferroviarios andaluces.

Estos no acudieron a la cita. Se cree que irán a la huelga el sábado.

Están llegando numerosas fuerzas de la guardia civil.

La tarde parlamentaria

(POR TELEGRAMA)

El debate político Madrid 23 (9 n.)

El debate político en el Senado ha sido interesante.

El discurso de Collantes dió lugar a la respuesta de Canalejas que ha sido elocuentísima, una oración admirable por la sinceridad y de notoria trascendencia para la política y para el partido liberal.

La Cámara acogió las declaraciones con viva simpatía.

En fin de cuentas, Collantes seabó dando amistosos consejos a Canalejas y declarándole insustituible.

Dean de Murcia

(POR TELEGRAMA)

Nombramiento Madrid 24 (1 mad.)

Se ha firmado el nombramiento de Dean de la Catedral de Murcia a favor de D. Julio López Maimón que lo era de Solsona.

TORTOSA

(Por telégrafo)

Terremoto Madrid 24 (1 mad.)

En el Observatorio de Tortosa se sintió a las dos de la madrugada del día de ayer un fuerte terremoto.

El crimen de una madre

(Por telégrafo)

En Irán.—Niño salvado por unos carabineros. Madrid 24 (1 m.)

En Irán una joven sirvienta dió a luz un niño en un retrete.

Para ocultar su deshonra lo arrojó al recipiente.

Momentos después unos carabineros sintieron llorar a una criatura, salvándola y conduciéndola al hospital.

Se espera conservar la vida del recién nacido.

La desnaturalizada madre ingresó en el hospital.

LOS DRAMAS DEL AUTOMOVIL

(POR TELEGRAMA)

Niño atropellado Madrid 24 (1 mad.)

En la calle de Apodaca un automóvil que marchaba a gran velocidad, atropelló al niño de doce años Francisco Goya Bueno.

Conducido a la Casa de socorro falleció a los pocos momentos.

El chauffeur Cándido Escudero fué detenido y encarcelado.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Barcelona

(POR TELEGRAMA)

Aeroplano para el ejército Madrid 24 (1 m.)

En Barcelona la Junta del Centro madrileño de aquella ciudad ha iniciado una suscripción para regalar un aeroplano al ejército.

Al aparato aviador se le pondrá por nombre «España».

Llegada de moros

Procedentes de Tanger han llegado a Barcelona trece moros contratados para tomar parte en el festival



ENVASES - - - de MADERA y HOJALATA

PARA PIMENTÓN :: CONSERVAS :: AZAFRANES :: ACEITES :: ETC.

- C. CARRIL, 1.- ALMACEN de MADERAS

Gran Pañería y Sastrería de HIJOS DE J. PALAZÓN

SUCESORES DE LA VIUDA DE PALAZÓN

TRAPERÍA, 46 (CUATRO ESQUINAS).—MURCIA

Magníficos trajes pura lana y ricos estambres alta fantasía, a la medida confección esmeradísima, desde 25 pesetas hasta 200.

Ítemos surtido en negros y azules, colores sólidos, garantizados. Profusión de hilos para trajes a precios increíbles.

Chalecos fantasía, gustos selectos, a 1.25 pesetas. Esta casa está reconocida por toda Murcia como la más surtida y económica de todas. CUMPLE LO QUE OFRECE.

organizado por el círculo El Liceo a beneficio de los heridos de Melilla.

Tormenta

En el pueblo de Torre Blaramunt una gran tormenta ha destruido todos los viñedos y sembrados.

MELILLA

(Por telégrafo)

Pidiendo un diputado Madrid 24 (1 mad.)

En Melilla, Aldave ha recibido una exposición con más de 4.000 firmas pidiendo que Melilla tenga representación en las Cortes.

LISBOA

(Por telégrafo)

La legación del Vaticano, suprimida. Madrid 24 (1 m.)

En la Cámara portuguesa se aprobó por 50 votos contra 45 la supresión de la legación de Portugal cerca del Vaticano.

Los radicales elogian el acuerdo de la Cámara.

FERROL

(POR TELEGRAMA)

Bandoleros descubiertos Madrid 24 (1 mad.)

Dicen de Ferrol que la benemérita ha descubierto a una partida de bandidos que merodeaba por los alrededores de la ciudad cometiendo fechorías.

Ha sido detenido el capitán de la partida Lucas Losada.

Se persigue al resto de la partida confiándose en que serán todos capturados.

CADIZ

(Por telégrafo)

La huelga de salineros Madrid 24 (1 m.)

Comunican de Cádiz que continua sin solucionar la huelga de salineros de San Fernando.

Discrepan los obreros y patronos sobre los cuarenta minutos de duración de los cigarros en la jornada.

El gobernador marchó a San Fernando para buscar el modo de solucionar el conflicto.

Este perjudica grandemente porque en esta época comienza el laboreo de la sal.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice Friso Madrid 24 (1 mad.)

El ministro de Estado ha manifestado que confía en que llegándose a un acuerdo en lo que se refiere únicamente al valle Uarga, el resto de las negociaciones es cosa de breves días.

De llegar al acuerdo citado, el tratado se firmará del 10 al 12 de Junio.

LAS PALMAS

(POR TELEGRAMA)

Manifestación Madrid 24 (1 m.)

Dicen de Las Palmas que al conocerse las noticias de haberse tratado en el Congreso el asunto de Canarias se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil.

Pidieron al gobernador que se resolviera en seguida el pleito de aquellas islas.

Eos bandidos de Paris

(POR TELEGRAMA)

Nuevo procedimiento para la detencion Madrid 24 (1 m.)

Parece que las trágicas jornadas de las capturas de Garnier y Bonnot han

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Holduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de museos.—Cristal celuloide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cistales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Impresión.—Baldosillas para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado

OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible -

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANQUEZ y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 despues de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duracion (según certificados oficiales hasta 3.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).



La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la ÚNICA que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en Murcia:

HIJOS de J. HILLA SISTACH

Platería, 34

Material para instalaciones eléctricas

BALNEARIO de LIERIGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz; laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los orfftores y artistas del canto

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

Si Ud. no se encuentra bien ó siente dolor en los pulmones, en la garganta, la respiración es dificultosa ó digiere mal. Se curará enseñada y seguramente tomando el TE Universal de las familias.

Se obtienen los mejores resultados de las personas que sufren la gota, reumatismo, mal de cabeza, enfermedades cutáneas ó cuando los nervios se encuentran enfermos.

Ensayar es adoptarlo. No se encontrará el auténtico más que en paquetes rojos á 75 pfennigs, portes no comprendidos. Dirigirse á «SANTAS» Heidelberg.

Vapores Correos Franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el día 2 de Junio por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y BUENOS AIRES (América del Sur).

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélicos y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Parana, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla ocontempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio fijo rapido y directo el 12 de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélicos y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

Plata

Saldrá de ALMERIA el día 12 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO importantes.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard de Principe 73 y 75.—Almería

Vapores Mac-Andrews y C.

El vapor DAGGNY para HAMBURG cargará en Cartagena el lunes 27.

El vapor JUNO para LONDRES cargará en Cartagena el sábado 25.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, ral.

Vapores Ries & C.ª de Valencia

El miércoles 22 cargará en Cartagena, saliendo directo para LONDRES el vapor HENRICH-SCHULDT

El lunes 27 cargará directo para LONDRES el vapor LURISTAN

Agentes.—MURCIA: Francisco Hella, Hotel Patrón.—CARTAGENA: Vicente Andreu.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO	LEGAS	SALIDAS
CARTAGENA	Orán	los martes 8 tarde
ORAN	Marsella	los miércoles 5 mañana
MARSELLA	Cartagena	viernes 10
CARTAGENA	Orán	lunes 10
ORAN	Marsella	martes 8
MARSELLA	Cartagena	lunes 11

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios de Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Platos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres pimién con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin — Cartagena

Sastrería Arteaga

SUCURSAL DE MADRID Selgas 9.—LORCA

Trajes completos de americana desde 50 pesetas.

Modista á domicilio

Se ofrece CORTE PARI-SIÉN Calle Cadenas 26, 2.ª pesetas.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélicos y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Salta

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, segunda, segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo vapor S A L T A por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supera. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO importantes.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de migas y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar el Agua Griega, que es el mejor y más barato. Precio del frasco, 2 PESTETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—Precio del Elixir Griego, 1 PESTETA FRASCO

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESTETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos Izquierdo

Y COMPAÑIA, DE CADIZ El magnífico vapor

Martín Saenz

de 5.500 toneladas, saldrá del puerto de CARTAGENA el día 23 de MAYO para los puertos de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas admitiendo carga y pasajeros.

Se expiden conocimientos directos para los puertos secundarios de Cuba.

Consignatario: MANUEL BALLESTER, Plaza de Santa Catalina 6, pral. CARTAGENA

Vapores Correos de Africa

Lineas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia e Italia.—Servicios del puerto de Cartagena

Linea Málaga, Marruecos y Canarias

Salidas: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arrecife.

DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga.

Espaciosos y cómodos dormitorios.—Alumbrado eléctrico

SERVICIO RADIOGRÁFICO

Linea de España, Francia é Italia

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, San Feliú de Guixols, Marsella, Oneglia y Génova, con escala quincenal en Lorna, y eventual en Niza, y Porto Maurizio.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ. Plaza Santa Catalina

LA UNIÓN Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 84.—MURCIA

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA

El magnífico transatlántico á dos hélicos de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912 para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su Consignatario

M. Berjon Boulevard del Principe núm. 59.—ALMERIA

Linea de Vapores TINTORÉ

Servicio Barcelona y Alicante

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo á Alicante.

Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alicante

Servicio Almería, Orán y Alicante

Salidas de Almería: 1, 11, 21; Aguilas: 2, 12, 22; Orán para Alicante: 4, 24; de Alicante para Orán: 6, 16, 26; Orán para Almería: 7, 17, 27. Consignatario en Alicante: D. JUAN GUARDIOLA